

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2 **LA CRUZ**

3
4 Acta de Sesión Ordinaria # 09-2022, celebrada el día 10 de febrero del año 2022,
5 a las 16:30 horas, con la asistencia de los señores miembros:

6
7 Socorro Díaz Chaves Presidente Municipal
8 Julio César Camacho Gallardo Vicepresidente Municipal
9 Juan José Taleno Navarro Regidor Propietario
10 Estela Alemán Lobo Regidora Propietaria
11 Sebastián Martínez Ibarra Regidor Suplente en ejercicio
12 Fermina Vargas Chavarría Regidora Suplente
13 Zeneida Pizarro Gómez Regidora Suplente
14 Zeneida Quirós Chavarría Síndica Propietaria Santa Cecilia
15 Luis Ángel Castillo García Síndico Suplente Santa Cecilia
16 Leovigilda Vílchez Tablada Síndica en ejercicio La Garita
17 Eddie Antonio Selva Alvarado Síndico Suplente en ejercicio Santa. Elena

18
19 Otros funcionarios: Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Eladio
20 Bonilla, Coordinador de Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña,
21 Prensa y Protocolo, Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria de Concejo
22 Municipal, con la siguiente agenda:

- 23
24 1.-Revisión y aprobación de actas anteriores; Sesión Extraordinaria 06-2022
25 2.- Correspondencia
26 3.- Mociones
27 4.- Asuntos Varios
28 5.- Cierre de Sesión

29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Señores Regidores
30 propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes, señora secretaria

1 doña Whitney Bejarano, doña Ada luz Osegueda señora Vice Alcaldesa, señor
2 Luis Alonso Alán, Alcalde Municipal, don Eladio y Nayeli, querido público que nos
3 ve y nos escucha por este medio tengan todos muy buenas tardes, vamos a dar
4 inicio a la Sesión Ordinaria N°09-2022, la agenda para el día de hoy, punto uno
5 revisión y aprobación de las actas anteriores, de la Sesión Extraordinaria N° 06-
6 2022, segundo correspondencia, tercer punto mociones, cuarto punto asuntos
7 varios y cierre de sesión, antes de iniciar como es de costumbre solicito al
8 compañero Luis Ángel pueda ayudarme con la oración.

9
10 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Así mismo, no se
11 encuentra el compañero José Manuel Vargas Chaves, por motivos de salud, por
12 lo que asume la propiedad temporal el señor Sebastián Martínez Ibarra.

ARTICULO PRIMERO

REVISION Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Acta N°06-2022: Extraordinaria en discusión:

13
14
15
16
17
18
19 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Seguidamente la
20 Sesión Extraordinaria número 06-2022, si algún compañero o compañera desea
21 externar algo al respecto; sino lo sometemos a votación en que se apruebe el
22 acta, se vota; quedaría firme definitivo y dispensado del trámite de comisión.

23 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada acta N° Sesión
24 Extraordinaria N°06-2022.

ARTICULO SEGUNDO

CORRESPONDENCIA

25
26
27
28 1.- Se conoce oficio MLC-CONT-OF-003-2022, firmado por Albert Álvarez
29 Chevez, Contador Municipal de la Municipalidad de La Cruz, en el cual presenta
30 descargo referente al oficio MLC-UAI-OF-014-2022.

1 El señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal, manifiesta; Buena tardes
2 señores miembros del Concejo Municipal, señora Vicealcaldesa, a nuestra
3 secretaria Municipal, a Nayeli y Daniel que nos apoyan con la transmisión de la
4 sesión Municipal del día de hoy, a los ciudadanos que tienen la oportunidad de
5 escuchar y observar esta sesión Municipal, un saludo para todo y todas, el oficio
6 que remite el señor contador es una situación que data de varios años y que esta
7 generando de alguna forma un incumplimiento a la Administración, si bien es
8 importante que ustedes conozcan, estén enterados sobre este tema, porque el
9 señor Auditor les externo su preocupación, reitero que es un tema meramente
10 administrativo y a mí en lo personal me da pena que se tenga que llegar hasta
11 estas instancias cuando hemos a nivel administrativo con una práctica que ha
12 sido caracterizada por nosotros de buscar siempre el espíritu siempre de
13 compromiso de trabajo de los funcionarios para resolverlos, incluso tengo
14 entendido que el Concejo Municipal anterior conoció este tema, además de oficio
15 tengo entendido que estuvo aquí en la sesión Municipal al señor Auditor y al
16 señor Contador explicando la situación, es una situación que ya tiene su tiempo
17 y a la fecha no se ha resuelto, quiero expresarles la situación que en lo particular
18 y que a mí me parece increíble, porque en resumen es la burocracia que nos
19 tiene a nosotros en este país condenados a ser instituciones ineficientes,
20 ineficaces y que se desgasta el tema en resolver el tema en trabajo de equipo,
21 como funcionarios, como una sola institución, pero eso es muchas veces una
22 ilusión y no es fácil, porque por lo general cada miembro de esta institución
23 puede tener sus argumentos, sus conclusiones, y cuesta muchas veces
24 ponernos de acuerdo, este es el caso de tanto que a uno le toca atender en la
25 institución y como tal tengan la plena seguridad que tenemos que resolverlos,
26 aquí no hay otras respuesta, que si me preguntan que procede, porque a como
27 les digo es un tema que ya tiene su tiempo de estar en discusión, básicamente
28 y les voy a poner un ejemplo sencillo, pensemos que tenemos una directriz,
29 reglamento que indique que las actas de la Municipalidad se van a manejar de
30 forma electrónica, que partir de este momento son electrónicas, el auditor

1 menciono en el oficio anterior es que para que empecemos se oficialice y para
2 llevar electrónicamente esas actas tiene que estar al día las actas anteriores,
3 mientras no estén al día las actas de aquí para atrás él no puede autorizar que
4 se maneje electrónicamente esas actas, igual esta sucediendo con el tema
5 contable, bien lo apunta el señor contador, efectivamente en este momento
6 nosotros lo llevamos de forma electrónica, estamos al día si se ve desde esa
7 perspectiva pero oficialmente la Auditoria no lo ha autorizado porque según las
8 consideraciones de la Auditoria en la parte antes de que se llevara de forma
9 electrónica ellos todavía no han cerrado el libro de forma manual y mientras no
10 se cierre no podemos pasar al sistema electrónico, en resumen eso es lo que
11 está sucediendo, los argumentos de un lado o del otro son irrelevantes para mí,
12 en el sentido de que lo que nos interesa a otros como institución es poner al día
13 esta responsabilidad que tenemos que inclusive la Contraloría en cualquier
14 momento nos jala las orejas, a veces considero que los funcionarios son
15 valientes porque una situación que es de ponerse a dialogar y ponerse a buscarle
16 solución a lo interno de forma administrativa no se ha podido, a como les digo
17 cada uno tiene sus argumentos y eso no nos va llevar a ninguna solución, hemos
18 sido pacientes y eso tal vez ha sido uno de nuestros errores, porque igual a como
19 les digo uno tiene ,muchísimas responsabilidades que atender y le hemos dado
20 toda la atención, hemos sido y hemos tratado de escuchar a todos los que nos
21 han pedido el espacio, hemos conversado a ver si podemos de alguna forma
22 facilitar el proceso para que se pongan de acuerdo y no ha sido posible, entonces
23 ya a nivel de Dirección Financiera también se ha agotado todos los esfuerzos
24 para lograr que cumplamos con este pendiente que ya tiene su tiempo como
25 reitero, y el tiempo cada vez es nuestro principal enemigo para la administración
26 porque nos estamos exponiendo lamentablemente sin ningún sentido, aquí creo
27 que si algo me ha enseñado la vida es que si algo no es importante de demostrar
28 quién tiene la verdad o quien maneja de forma correcta las cosas al hablar de
29 temas administrativos sino atender las responsabilidades y atender, yo siempre
30 les digo a los funcionarios, nosotros aquí como funcionarios estamos aquí para

1 resolver, para servir, para comprometernos a que la institución mejore y salga a
2 delante, esto son los casos que a veces que se pegan por decirlo de alguna
3 forma, y dificulta resolverlo, pero lo que tiene que hacer, pero si quiero decirles
4 que tomaremos las medidas que correspondan, administrativamente vamos
5 agotar todas las vías de la buena comunicaciones, de las buenas prácticas
6 administrativas para que esto se resuelva lo más pronto posible, y en caso de
7 que no se logre, continuaremos con los procedimientos que la Ley nos permite
8 para sentar la responsabilidad del caso, en una situación que ya llama
9 muchísimo la preocupación y les repito a mí me da pena que a nivel del Concejo
10 Municipal tenga que conocerse estos temas administrativos que deberían e estar
11 resuelto desde hace mucho tiempo.

12 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: creo que el
13 documento es muy extenso, estamos en la misma situación que el Comité, que
14 uno tiene la razón y que el otro no la tiene, y a la hora de llegada que difícil es
15 tomar decisiones a la ligera, a sabiendas que también es un documento de
16 conocimiento, pero me preocupa al igual que todos nosotros es como dice el
17 señor Alcalde de parte de la Contraloría y ahí si nos jalen el mecate y todos
18 tengamos que poner las balas a una situación que se puede solucionar en la
19 mesa, de igual manera señora Presidenta, aquí no es de escuchar argumentos,
20 porque podemos traer al señor contador y nos va a manifestar lo mismo que
21 menciona el documento expuesto, si traemos al auditor nos va a mencionar lo
22 mismo que dijo en su documento, creo que es un tema que hay que manejarlo
23 y tomar una decisión ya porque a la hora de llegada lo que afectamos es a la
24 institución y en este caso a nuestro pueblo, porque esto afecta a nivel de todas
25 las dimensiones, por lo que esperaríamos una respuesta lo más pronto posible
26 verdad, vea que hablando de documento del 2018 y viene una seguidilla, creo
27 yo que desde el 2018 y si sabemos sumar ya llevamos 4 años verdad, es un
28 tema que hay que abordarlo de la mejor manera y sé que es acuse de recibo
29 pero pongámosle mucha atención a que tenga una decisión y ojala el señor
30 alcalde nos diga que se ha avanzado en este tema.

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,
2 algún compañero o compañera desea externar algo al respecto? Sino la
3 propuesta es que se le dé acuse de recibo, debido a que es una copia para el
4 Concejo Municipal, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo, que
5 sea firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión.

6

7 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

8

9 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz Guanacaste, brinda acuse de
10 recibo al oficio MLC-CONT-OF-003-2022, firmado por el señor Albert Álvarez
11 Chevez, Contador Municipal, en el cual presenta descargo referente al oficio
12 MLC-UAI-OF-014-2022. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN**
13 **FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A**
14 **FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela**
15 **Alemán Lobo, Juan José Taleno Navarro y Sebastián Martínez Ibarra:**
16 **Regidor Suplente en ejercicio).**

17

18 2- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-050-2022, firmado por el Lic. Luis Alonso Alán
19 Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, en el cual remite “**CONVENIO DE**
20 **COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE**
21 **TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y LA MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ**
22 **PARA LA FORMALIZACIÓN DE UNIDAD DE EMPLEO EN EL MARCO DEL**
23 **SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO”**, esto para su debido estudio, análisis y
24 aprobación. Además, tomar en el acuerdo el tipo de unidad de empleo cual será
25 del TIPO B: Oficina de Empleo (OE).

26

27 El señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal, manifiesta; Nosotros hemos
28 venido realizando como institución un enorme esfuerzo en los procesos de
29 gestión explorando todas las posibilidades que el sistema institucional de nuestro
30 país nos ofrece, acercándonos donde consideramos que podamos encontrar

1 alianzas estratégicas en procura de resolver los problemas fundamentales y más
2 graves que tiene en este momento nuestro cantón, creo que demás está decirlo
3 pero ustedes son conscientes del golpe durísimo que ha representado la crisis
4 sanitaria económica para el país, y para nuestro cantón hemos venido tratando
5 de acelerar el proceso de reactivación económica de nuestro cantón, pero ya de
6 por sí La Cruz, antes de esta condición grave que ha representado esta
7 emergencia mostraba signos preocupantes en el desarrollo de su economía con
8 niveles de desempleo altísimo, que no hemos podido resolver porque es un
9 problema muy estructural de nuestro territorio en el cual debemos de trabajar por
10 años, los problemas de desempleo únicamente nos limitan a la posibilidad de
11 oportunidades de trabajo sino que también tenemos mucha deficiencia en la
12 formación de nuestros jóvenes, de nuestra población, tenemos problemas
13 graves en el debilitamiento del sector productivo, pienso que se debe de
14 diversificar y aprovechar todas las oportunidades que hay en el cantón, nos
15 acercamos a la viceministra de trabajo atreves, debo de rescatar el apoyo de la
16 OIM para abrir una oficina o una unidad de empleo en nuestro cantón, esto es
17 un proceso súper necesario por muchas debilidades que tenemos actualmente,
18 La Cruz antes de la pandemia tenía entre 3500 a 4,000 personas desempleadas,
19 cifra que se aumentó exponencialmente con la grave situación que golpeo al país
20 y cantón, esta unidad de empleo que estamos gestionando con el Ministerio de
21 trabajo y la OIM, implicaba que teníamos que hacer algunos esfuerzos como
22 equipar una oficina, tener personal destinado a esta labor, la Municipalidad
23 cuenta con una oficina de intermediación de empleo pero que no ha estado a
24 tiempo completo y no hemos podido impulsar desde un inicio el proceso que uno
25 quisiera de facilitación de la población, por lo tanto este convenio implica primero
26 la capacitación para la creación de la unidad o la oficina de empleo, el personal
27 que lo estaríamos coordinando con el centro de Municipal para el Migrante y
28 OIM, la oficina de Gestión Social de la Municipalidad que ya contamos, el
29 equipamiento de la oficina para lo que se requiera para habilitarlo y todo el
30 proceso de capacitación, esto no es un tema de intermediación en el tema de

1 ayudar y facilitar a las personas la posibilidad de encontrar un trabajo, sino
2 incluye programa de emplaté lo cual nosotros hemos venido trabajado, incluye
3 programa de información y capacitación los cuales se les está dificultando, lo
4 cual encontramos en el problema es que las personas no encuentran un trabajo
5 porque ha faltado capacitarlo o formarlos de una forma un poco mejor, es una
6 plataforma que busca combatir y disminuir esos índices de desempleo que
7 tenemos en nuestro cantón, algo muy importante, no se limita únicamente al
8 territorio cantonal, sino que las posibilidades se abren a nivel Nacional, es una
9 excelente oportunidad para trabajar y mejorar esta condición que para todos
10 ustedes creo que es más conocida como una de las principales quejas de los
11 vecinos para mejorar su calidad de vida a través de un empleo digno.

12

13 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: nada más consulta,
14 en si entonces este convenio de cierta manera generaría por parte del Ministerio
15 de Trabajo alguna cuota, o se va a manejar por decirlo así, una oficina específica
16 para orientar al necesitado en caso de empleo o como lo van a manejar con
17 algunas empresas, para saberlo y tenerlo presente, de igual manera que
18 responsabilidad hay en empresas, local, lo van a manejar y tener esa
19 comunicación entre Municipalidad y Ministerio de Trabajo, o bien OIM, esto para
20 así tenerlo presente, porque bien sabemos que aparte de que existe desempleo
21 tenemos una deficiencia educativa, eso es algo muy lamentable, por eso a veces
22 no participamos en buenos puestos o algunas organizaciones por esa
23 deficiencia, esto se va a manejar a nivel institucional, a nivel empresa privada,
24 esa sería mi consulta.

25

26 El señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal, manifiesta; efectivamente,
27 la unidad de empleo o la oficina de empleo puede ir subiendo otros niveles de
28 intermediación o de trabajo a nivel de lo que es esta deficiencia a como lo decía,
29 incorpora todos los elementos que el señor regidor indica, todo lo que es la
30 comunicación o articulación con la empresa privada con nuevas inversiones que

1 puedan presentarse en el territorio, con la institucionalidad pública que ustedes
2 reconocen, un ejemplo sencillo que no me lo van a creer, en los Centros
3 Educativos de nuestro cantón las plazas de misceláneo y guarda por ejemplo,
4 las están adjudicando a personas de otros territorios y nosotros empezamos a
5 averiguar a ver qué pasaba y es que simple y sencillamente es que hay que
6 ingresar a la página del MEP y concursar, cuando sale la plaza de guarda,
7 miscelánea, o de cocinera y sale para el concurso, en el sistema no hay nadie
8 del cantón entonces nos nombran a personas de otros lugares, igual sucede en
9 otras instituciones públicas y eso ha sido tan sencillo como ayudarles a las
10 personas a que hagan el proceso de incluir sus documentos para ser tomados
11 en cuenta, sea en La Cruz o en otro lado del territorio, entonces en la
12 institucionalidad pública está sucediendo algo similar, este proceso es muy
13 integral y nos podría ir dando información relevante para detectar la deficiencia
14 que tenemos, la propuesta con este convenio a través del Ministerio de Trabajo
15 es tener una unidad que se maneje de forma integral en la búsqueda de resolver
16 el problema.

17

18 La Licda. Ada Luz Osegueda Peralta, Vice Alcalde Municipal, dice; muy buenas
19 tardes a todos y los que nos observan por este medio, todos los convenios son
20 importantes, pero este es trascendental, porque nosotros de esta forma se da a
21 conocer la realidad de nuestro cantón, porque muchas veces las empresas
22 vienen y necesitan x profesional y nosotros no tenemos un mapeo, no sabemos
23 cuántos personas están graduadas lo cual es necesaria, además quería decirles
24 que las asociaciones de Desarrollo Integral y la Junta de Educación pueden bajar
25 el formulario y pueden solicitar en Ministerio de Trabajo x personas para
26 determinados proyectos que hayan en el cantón e inclusive hay algunas
27 asociaciones que han solicitado y algunas juntas de educación que han solicitado
28 hasta 10 a 15 personas y les han dado empleabilidad a 40 semanas, ustedes
29 saben estar recibiendo un salario de 40 semanas es una gran ayuda, quiero
30 felicitar a los funcionarios del Ministerio de Trabajo porque están desarrollando y

1 han venido desarrollando un excelente trabajo, así que les dejo la inquietud para
2 que en las diferentes comunidades lo pongan en práctica, lo que ustedes
3 solicitan se le va a dar, porque el Ministerio de Trabajo así lo tiene estipulado y
4 quiero felicitar al señor Alcalde Municipal por esta gran iniciativa.

5

6 El señor Juan Taleno Navarro, Regidor Propietario, dice: Muy buenas tardes a
7 todos, Alcalde, Vicealcalde, Presidente Concejo, compañeros Regidores,
8 Síndicos, señora secretaria y los muchachos de la plataforma, el pueblo que nos
9 ve y nos escucha, ya se ha dicho bastante del tema pero quiero abordarlo por un
10 poco, es importante totalmente el convenio que se realiza a través del Ministerio
11 de Trabajo, también veo de suma importancia para el señor alcalde porque sé
12 que es un hombre que le gusta y tiene el deseo, esto es a nivel país en donde
13 estamos en una época de mucho desempleo, entonces creo que es importante
14 tratar de captar fuentes de trabajo invitando a la inversión en nuestro cantón,
15 porque así como esta este cantón metiendo al Ministerio de Trabajo, entonces lo
16 que se tiene que trabajar es hacer llegar empresas, invitar gente que invierta en
17 nuestro cantón, porque es así que podemos a largo, corto, mediano plazo hacer
18 bajar las plazas de desempleo que se ve en nuestro cantones.

19

20 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: nada más para
21 abordar el tema de la necesidad que tenemos en el cantón sería bueno señor
22 Alcalde, alguna estrategia para que igual a como esta información llega a los
23 lugares centrales de los distrito, tratar de hacérselo llegar a las comunidades de
24 todas las dimensiones, porque a veces ellos son los que menos se informan de
25 este tipo de informaciones y muchos de ellas hasta personas capacitadas, de
26 hecho rescato que en el distrito de Santa Cecilia hay personas que van hasta la
27 universidad a recibir clases y vieras que limitantes tienen a veces ellos de recibir
28 una información de la universidad, ahora que bien tener la información a este
29 tipo de convenio que pueden facilitarles y generarles un cambio como dijo el
30 señor alcalde, no solo financiero sino una estabilidad de calidad de vida, por lo

1 que señor alcalde sería buscar una estrategia cuando se genere bien toda la
2 estructura y hacérselo llegar a todos esos sectores.

3

4 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,
5 algún compañero o compañera desea externar algo al respecto? Sino la
6 propuesta es que se apruebe el presente convenio y se autorice al señor Alcalde
7 Municipal a la firma del mismo, indicando que el tipo de unidad de empleo será
8 de tipo B, oficina de empleo, sírvanse a levantar la mano los que estén de
9 acuerdo, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión.

10

11 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

12

13 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz Guanacaste, aprueba el
14 Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Trabajo y
15 Seguridad Social y la Municipalidad de La Cruz para la formalización de Unidad
16 de Empleo en el Marco del Sistema Nacional de Empleo, cuya unidad de empleo
17 será la del TIPO B: Oficina de Empleo (OE). Así mismo, se autoriza al Lic. Luis
18 Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal para la firma del contrato respectivo.

19 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**
20 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**
21 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Juan José**
22 **Taleno Navarro y Sebastián Martínez Ibarra: Regidor Suplente en ejercicio).**

23

24 3- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-054-2022, firmado por el Lic. Luis Alonso Alán
25 Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, en el cual solicita se tomen los siguientes
26 acuerdos en firme y por separado correspondientes a las transferencias
27 aprobadas en el Presupuesto Ordinario 2021, de las leyes N°. 9154 y N°. 9156,
28 que deben ser enviados a la Dirección de Migración y Extranjería para el giro de
29 los recursos:

30

1 1. Se apruebe el monto de ¢ 880 202 136,00 (Ochocientos ochenta millones
2 doscientos dos mil ciento treinta y seis con /100), para atender lo dispuesto en la
3 Ley No.9154 artículo No.4 inciso 2 b), publicada en el alcance digital No.120 a la
4 gaceta no.133 del 11 de julio del 2013.

5
6 2. Se apruebe el monto de ¢ 37 333 353,00 (treinta y siete millones trescientos
7 treinta y tres mil trescientos cincuenta y tres con 00/100), para atender lo
8 dispuesto en la Ley No.9156, Construcción y desarrollo de infraestructura
9 turística y la recuperación del patrimonio cultural, según artículo No.2 del
10 25/07/2013.

11
12 Lo anterior para poder cumplir con los requisitos solicitados por el Ministerio de
13 Gobernación y Policía, Dirección General de Migración y extranjería, para el giro
14 de los recursos a la Municipalidad.

15
16 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,
17 algún compañero o compañera desea externar algo al respecto? Sino la
18 propuesta es que se apruebe el presente oficio y que se transcriba lo solicitado
19 de forma literal, sírvanse a levantar la mano los que estén de acuerdo, que sea
20 firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión.

21
22 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

23
24 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz Guanacaste, aprueba el monto
25 de ¢ 880 202 136,00 (Ochocientos ochenta millones doscientos dos mil ciento
26 treinta y seis con /100), para atender lo dispuesto en la Ley No.9154 artículo No.4
27 inciso 2 b), publicada en el alcance digital No.120 a la gaceta no.133 del 11 de
28 julio del 2013. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE**
29 **DISPENZA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro**
30 **Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Juan**

1 **José Taleno Navarro y Sebastián Martínez Ibarra: Regidor Suplente en**
2 **ejercicio).**

3
4 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz Guanacaste, aprueba el monto
5 de ₡ 37 333 353,00 (treinta y siete millones trescientos treinta y tres mil
6 trescientos cincuenta y tres con 00/100), para atender lo dispuesto en la Ley
7 No.9156, Construcción y desarrollo de infraestructura turística y la recuperación
8 del patrimonio cultural, según artículo No.2 del 25/07/2013. **ACUERDO**
9 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
10 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**
11 **Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Juan José Taleno Navarro y**
12 **Sebastián Martínez Ibarra: Regidor Suplente en ejercicio).**

13
14 4.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-053-2022, firmado por el Lic. Luis Alonso
15 Alán Corea, Alcalde Municipal, de fecha 09 de febrero del 2022, en el cual remite
16 Modificación Presupuestaria N°.01-2022 por el monto de ₡39 191 612,21
17 (Treinta y nueve millones ciento noventa y un mil seiscientos doce con 21/100).
18 Dicha modificación fue elaborada con la siguiente finalidad:

- 19 1. Reforzar las subpartidas de suplencias, retribución por años servidos,
20 decimotercer mes, salario escolar y las respectivas cargas sociales del
21 servicio de Educativo, cultural y deportivo. Lo anterior por cuanto la
22 funcionaria Kathia Ruiz García es quien sustituye a la titular del puesto en
23 la Biblioteca. Dicha solicitud fue realizada por la Señora Rosa Obregón
24 Álvarez, Directora Administrativa y los recursos se rebajan de subpartidas
25 de la Administración General y de gastos de Viaje dentro del país del
26 servicio de Educativo cultural y deportivo.
- 27 2. A solicitud de la Señora María Concepción Chacón Peña, Coordinadora
28 de Recursos Humanos, se procede a darle contenido a la subpartida de
29 Prestaciones Legales de los servicios de Mantenimiento de caminos y
30 calles y Gestión ambiental para pago por este concepto a los señores

1 Carlos Luis Cubillo Álvarez, Guarda del Plantel Municipal (diferencia) y
2 Faustino Mendoza Mendoza, Jornal Ocasional del departamento de
3 Gestión Ambiental. Dichos recursos se rebajan de subpartidas
4 correspondientes a cada uno de los servicios.

5 3. A solicitud de la Señorita Pamela Guevara Salgado, Encargada de
6 Servicios Generales, se procede a reforzar las subpartidas de jornales
7 ocasionales, tiempo extraordinario, decimotercer mes, salario escolar y
8 las respectivas cargas sociales del servicio de Educativo cultural y
9 deportivo con el fin de realizar vigilancia nocturna en la Casa de la cultura.
10 Dichos recursos se rebajan de las subpartidas de sueldos para cargos
11 fijos y servicios especiales de la Administración General sobre los
12 recursos que no fueron utilizados durante el mes de enero por existir
13 plazas vacantes.

14 4. A solicitud de la Señorita Pamela Guevara Salgado, Encargada de
15 Servicios Generales, se procede a reforzar la subpartida de servicio de
16 telecomunicaciones del servicio de Educativo cultural y deportivo. Dichos
17 recursos se rebajan del mismo servicio.

18 5. A solicitud del Señor Eladio Bonilla Morales, Gestor de Tecnologías de
19 Información y Comunicación, se procede a reforzar las subpartidas de
20 mantenimiento y reparación de equipo de comunicación y equipo de
21 comunicación de la Administración General para la adquisición de
22 micrófonos, mantenimiento y reparación de equipo de audio del salón de
23 sesiones municipal. Dichos recursos se rebajan de subpartidas de la
24 Administración General.

25 6. Mediante acuerdo 1 de la Sesión Extraordinaria #01-2022 celebrada por
26 la Junta Vial Cantonal se procede a reforzar las subpartidas de servicios
27 generales, servicios de ingeniería y maquinaria y equipo diverso de la
28 Unidad Técnica de Gestión Vial para compra de zaranda para uso en
29 clasificación de material en Tajos, realizar contratación para actualización
30 de toda la Red Vial Cantonal y para compra de Spectra para

1 Levantamientos georeferenciados en campo y alimentar sistema ArcGis.
2 Dichos recursos se modifican de subpartidas del mismo proyecto.

3 7. A solicitud del Señor Martín López López, Gestor ambiental, se procede
4 a reforzar la subpartida de mantenimiento y reparación de equipo de
5 transporte del servicio de Depósito y tratamiento de basura, con el fin de
6 mantener en óptimo estado el cabezal SM-7787 y la caja de transferencia
7 SM-7825 maquinaria indispensable para el traslado de los residuos
8 ordinarios del Cantón de La Cruz al Parque Tecnológico Ambiental de
9 Santa Cruz. Dichos recursos se rebajan del mismo servicio.

10 8. A solicitud del Señor Andrey Montiel Jiménez, Perito Valuador, se procede
11 a darle contenido a la subpartida de servicios de ingeniería del proyecto
12 de Catastro Municipal. Dichos recursos se rebajan del mismo proyecto.

13 9. A solicitud del Señor Luis Ramírez Ríos, Gestor de proyectos, se procede
14 a la creación del proyecto denominado Mejoras al salón de sesiones,
15 incorporando recursos en la subpartida de edificios con la finalidad de
16 realizar reparaciones por contratación al edificio. Dichos recursos se
17 rebajan de la subpartida de equipo y mobiliario de oficina de la
18 Administración General.

19
20 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
21 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al
22 respecto, señor alcalde.

23
24 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: gracias señora
25 presidenta, básicamente decirles que es una modificación presupuestaria
26 pequeña por decirlo de alguna forma, donde estamos proponiéndoles hacer
27 algunos ajustes para atender algunas necesidades básicas de la institución y
28 que nos va a permitir brindar un mejor servicio, en cuanto al tema de la Unidad
29 Técnica ustedes saben que tenemos un material que logramos extraer y es
30 material de río y lo que queremos es tener una zaranda para poder clasificar de

1 mejor manera el material y darle un mejor acabado a las rutas que intervenimos,
2 un equipo que es fundamental para el trabajo de levantamiento de nuevos
3 caminos y de actualización del inventario del mismo, también estamos
4 proponiendo ahí un recurso para hacer una contratación para hacer una
5 actualización que nos han estado solicitando en el tema de inventarios de
6 caminos y que está un poco desactualizado, entonces con este equipo lo
7 haríamos mucho mejor y si contratamos este proceso podríamos este año tener
8 un inventario robusto y sobre todo actualizado con toda la información como
9 corresponde, a nivel de la administración como bien lo pudieron escuchar
10 ustedes vieron que hicimos algunas mejoras en el salón de sesiones en este
11 edificio, queremos pues estando acá realizando las mejoras detectamos por
12 ejemplo que fue una solicitud de la Secretaría que la oficina de la asistente de la
13 Secretaria Municipal por lo general para que las personas ingresen a entregar
14 documento a veces les queda un poco complicado porque tienen que entrar al
15 salón de sesiones, las personas caminan preguntando entonces queremos
16 habilitar una ventanilla en el lado donde está el ingreso al edificio para que se
17 facilite y podamos orientar mejor el servicio de los usuarios y también ustedes lo
18 han podido notar, el edificio en la parte exterior si bien tiene algunas lámparas
19 queremos iluminar un poco mejor no solo para la seguridad de los funcionarios,
20 de ustedes porque por lo general salen de noche acá, sino que también de las
21 personas que se mantienen en la cercanía del edificio que es una zona un
22 poquito, que creemos nosotros que requiere un poco más de iluminación, y otras
23 necesidades muy puntuales pues que requerimos mejorar, pero básicamente
24 esa es la modificación y como siempre con toda la disposición de evacuar
25 cualquier duda o consulta al respecto de la propuesta de modificación que se
26 acaba de presentar, siempre tratamos de compartirles la información con
27 antelación para que la puedan analizar y revisar desde temprano y también
28 puedan consultar si corresponde en los departamentos o a nosotros previamente
29 a la sesión que se realiza el análisis de la misma.

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
2 señor alcalde, algún compañero Julio.

3

4 El señor Julio César Camacho Gallado, Regidor Propietario, dice: nada más la
5 consulta específica si vemos esta modificación está enfocada en un punto que
6 era que menciona el señor alcalde que era la zaranda y lo que era la aplicación
7 no sé si tiene el dato específico de cuánto nos está costando la aplicación y la
8 zaranda, como es este equipo, como se va a trabajar es móvil, es algún motor
9 entonces para tener la expectativa y yo sé que es bueno saber que es el equipo
10 de la zaranda normalmente conocemos la zaranda tal vez de una magnitud
11 industrial pero tal vez nos puede especificar y cuánto podría ser su costo y el
12 beneficio que puede traer realmente, porque esto es la robustez en sí de la
13 modificación.

14

15 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: si efectivamente en
16 realidad podemos decirlo si vale el término que es manual o es artesanal verdad,
17 la propuesta que nos hacen los técnicos y que nosotros lo escuchamos y todo,
18 actualmente el material pues está mezclado obviamente con piedra bola y
19 material fino de regular tamaño, que es el material que nosotros no quebramos,
20 nosotros hicimos un proceso para triturar si no mal recuerdo diez mil metros
21 cúbicos de material ese es el que se está utilizando en los tratamientos y
22 colocación de bases, ese material es mucho más fácil evidentemente trabajarlo
23 y el acabado es mucho mejor porque es un material procesado para efectos de
24 trabajar con la niveladora y con la compactadora, el avance es mucho más
25 rápido, pero también recordaran que parte del material tampoco se procesó lo
26 dejamos tal como se extrajo de la fuente y como les digo incluso es piedra
27 mediana, actualmente como es un material que está mezclado de forma natural
28 nosotros lo que hacemos es un proceso con la misma excavadora que cuando
29 las vagonetas no están él hace ahí la selección del material, pero es un proceso
30 que sale muy caro porque la excavadora tiene que hacerlo ahí apartando piedras

1 y seleccionando, entonces con esta zaranda únicamente la compactadora
2 obviamente con el balde lo arroja a la zaranda y ahí seleccionamos el material
3 de acuerdo a las dimensiones que ocupamos y la piedra mediana o grande
4 obviamente se clasifica queda un material un poco más fino que se presta mucho
5 mejor para la base pero también la piedra que sale también le damos uso por
6 ejemplo en los puentes en algunos diques que hacemos ocupamos piedra
7 mediana para fortalecer las zonas donde los ríos nos presentan algún problema
8 de erosión, y en cuanto al costo estimamos creo que los compañeros ya hicieron
9 algunas cotizaciones que no va a superar la elaboración de está zaranda dos
10 millones y medio a tres millones a lo sumo, lo que representan en ahorro en
11 cuanto horas máquina, combustible es una muy buena inversión que también va
12 a mejorar la calidad de los trabajos por lo general este tipo de material nosotros
13 lo ocupamos en caminos que están en tierra y que requieren una base un poco
14 más gruesa, entonces las horas máquina de una niveladora trabajando con un
15 material que se presta más es mucho más eficiente, les comento por ejemplo
16 ahorita nosotros estamos terminando un camino de tierra en El Caoba un poco
17 cercano a un kilómetro donde hay adultos mayores, yo ayer en la mañana pude
18 ir y ya estábamos a cincuenta metros de llegar ahí se colca ese material, pero
19 como les digo si no lo clasificamos, el avance es muy muy poco de ese material
20 que vamos a clasificar estaríamos haciendo algún bacheo en la zona de La
21 Esperanza que estamos interviniendo y todos aquellos caminos que el mayor
22 problema lo tenemos en Santa Cecilia con una red muy amplia y muchos de los
23 caminos en tierra estaríamos colocando este material, la zaranda que así le dicen
24 los compañeros es una solicitud que tenemos por parte de los compañeros de la
25 Unidad Técnica e incluso del operario de la máquina.

26

27 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: solo se le
28 olvido un punto señor alcalde que era lo de la aplicación, de igual manera por
29 eso le hacia la consulta, bueno yo he estado cerca de este tipo de quebradores
30 por eso decía una zaranda que es trasladable porque conocemos una zaranda

1 como la que uno agarra con otro y le vuela, pero en este caso es que va a estar
2 en el punto donde se va a extraer el x material y va a estarse tirando en pocas
3 palabras a una estructura calibrada seria así para hacer la selección específica
4 del material porque lo que se podría hacer en la solicitud señor alcalde en este
5 caso, yo sé que talvez usted desconoce los temas más profundos eso le
6 corresponde al ingeniero talvez sería bueno que nos haga una nota al concejo
7 para dar en cuanto serían los costos operativos también que se minimizan
8 porque sabemos que no vamos a tener un desgaste pero también es bueno
9 conocer los números cuanto nos vamos a minimizar en el tema económico y así
10 el concejo igual todos los ciudadanos veamos cuanto es el costo que vamos a
11 tener al tener está estructura y nada más recordarle lo de la aplicación y cuanto
12 nos está costando la aplicación yo sé que no son muy baratas, pero para ver
13 cuál es su función específica en el departamento.

14

15 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: el espectra que no es
16 una aplicación, es un equipo, es un instrumento que le facilita a los compañeros
17 cuando andan en giras de campo a hacer los levantamientos de los caminos
18 coordenadas, referencias, distancia, etc, que son requisitos muchas veces para
19 lo que es el inventario de camino, no podemos presentar una ruta, incluso
20 cuando se les presenta a ustedes una solicitud de declaratoria tiene que venir
21 con toda esa información para que luego vaya al MOPT, igual sucede en
22 términos de cuando estamos interviniendo rutas, cuando vamos a hacer un
23 levantamiento de necesidades para hacer una contratación para que una
24 empresa intervenga un camino, todo este trabajo que a veces lo hacen con el
25 kilometraje del vehículo, nos va a dar datos más exactos en términos de uso de
26 tecnología apropiada, no tengo el valor estimado Julio preciso en este momento
27 del equipo, pero creo que no supera los cinco millones, pero es un equipo muy
28 necesario para la unidad que nos la ha venido solicitando desde inicios para
29 garantizar un mejor trabajo en este sentido y una mayor eficiencia, con lo de la
30 zaranda para retomar las últimas consultas efectivamente el equipo, la

1 herramienta como tal la idea es como nosotros tenemos vamos a continuar o
2 estamos en proceso de solicitar otras concesiones no es permanente no es fija,
3 es una herramienta que dependiendo de la necesidad lo podemos trasladar para
4 uso en otras fuentes, la estimación de costos si nosotros podemos hacer un
5 estimado con mucho gusto se lo compartimos considerando todos los
6 argumentos que les indicaba calidad de trabajo, acabado, horas máquina que
7 nos podríamos ahorra al manipular o al trabajar con material en mejores
8 condiciones o más apropiados el uso más adecuado del material que muchas
9 veces se desperdicia muchísimo cuando no lo seleccionamos o no lo
10 clasificamos entonces si tiene muchísimas ventajas, creo que básicamente eso
11 sería.

12

13 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: solo así rápido
14 bueno en el documento expuesto de la modificación menciona que fue aprobado
15 mediante el acuerdo 1 de la sesión extraordinaria 01-2022 celebrada por la Junta
16 Vial Cantonal, entonces de igual manera señora presidenta, fuera del acuerdo
17 es solo una solicitud que talvez me podrían facilitar el desglose de los veintiocho
18 millones a mi correo, nada más eso sería.

19

20 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: entonces la
21 propuesta sería que se apruebe la modificación presupuestaria N°01-2022, si
22 estamos de acuerdo sírvanse a levantar la mano, que sea firme, definitivo y se
23 dispense del trámite de comisión.

24

25 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

26

27 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz Guanacaste, aprueba la
28 Modificación Presupuestaria N°.01-2022 por el monto de ₡39 191 612,21
29 (Treinta y nueve millones ciento noventa y un mil seiscientos doce con 21/100).

30 Dicha modificación fue elaborada con la siguiente finalidad:

1 10.Reforzar las subpartidas de suplencias, retribución por años servidos,
2 decimotercer mes, salario escolar y las respectivas cargas sociales del
3 servicio de Educativo, cultural y deportivo. Lo anterior por cuanto la
4 funcionaria Kathia Ruiz García es quien sustituye a la titular del puesto en
5 la Biblioteca. Dicha solicitud fue realizada por la Señora Rosa Obregón
6 Álvarez, Directora Administrativa y los recursos se rebajan de subpartidas
7 de la Administración General y de gastos de Viaje dentro del país del
8 servicio de Educativo cultural y deportivo.

9 11.A solicitud de la Señora María Concepción Chacón Peña, Coordinadora
10 de Recursos Humanos, se procede a darle contenido a la subpartida de
11 Prestaciones Legales de los servicios de Mantenimiento de caminos y
12 calles y Gestión ambiental para pago por este concepto a los señores
13 Carlos Luis Cubillo Álvarez, Guarda del Plantel Municipal (diferencia) y
14 Faustino Mendoza Mendoza, Jornal Ocasional del departamento de
15 Gestión Ambiental. Dichos recursos se rebajan de subpartidas
16 correspondientes a cada uno de los servicios.

17 12.A solicitud de la Señorita Pamela Guevara Salgado, Encargada de
18 Servicios Generales, se procede a reforzar las subpartidas de jornales
19 ocasionales, tiempo extraordinario, decimotercer mes, salario escolar y
20 las respectivas cargas sociales del servicio de Educativo cultural y
21 deportivo con el fin de realizar vigilancia nocturna en la Casa de la cultura.
22 Dichos recursos se rebajan de las subpartidas de sueldos para cargos
23 fijos y servicios especiales de la Administración General sobre los
24 recursos que no fueron utilizados durante el mes de enero por existir
25 plazas vacantes.

26
27 13.A solicitud de la Señorita Pamela Guevara Salgado, Encargada de
28 Servicios Generales, se procede a reforzar la subpartida de servicio de
29 telecomunicaciones del servicio de Educativo cultural y deportivo. Dichos
30 recursos se rebajan del mismo servicio.

1 14.A solicitud del Señor Eladio Bonilla Morales, Gestor de Tecnologías de
2 Información y Comunicación, se procede a reforzar las subpartidas de
3 mantenimiento y reparación de equipo de comunicación y equipo de
4 comunicación de la Administración General para la adquisición de
5 micrófonos, mantenimiento y reparación de equipo de audio del salón de
6 sesiones municipal. Dichos recursos se rebajan de subpartidas de la
7 Administración General.

8 15. Mediante acuerdo 1 de la Sesión Extraordinaria #01-2022 celebrada por
9 la Junta Vial Cantonal se procede a reforzar las subpartidas de servicios
10 generales, servicios de ingeniería y maquinaria y equipo diverso de la
11 Unidad Técnica de Gestión Vial para compra de zaranda para uso en
12 clasificación de material en Tajos, realizar contratación para actualización
13 de toda la Red Vial Cantonal y para compra de Spectra para
14 Levantamientos georeferenciados en campo y alimentar sistema ArcGis.
15 Dichos recursos se modifican de subpartidas del mismo proyecto.

16
17 16.A solicitud del Señor Martín López López, Gestor ambiental, se procede
18 a reforzar la subpartida de mantenimiento y reparación de equipo de
19 transporte del servicio de Depósito y tratamiento de basura, con el fin de
20 mantener en óptimo estado el cabezal SM-7787 y la caja de transferencia
21 SM-7825 maquinaria indispensable para el traslado de los residuos
22 ordinarios del Cantón de La Cruz al Parque Tecnológico Ambiental de
23 Santa Cruz. Dichos recursos se rebajan del mismo servicio.

24 17.A solicitud del Señor Andrey Montiel Jiménez, Perito Valuador, se procede
25 a darle contenido a la subpartida de servicios de ingeniería del proyecto
26 de Catastro Municipal. Dichos recursos se rebajan del mismo proyecto.

27 18.A solicitud del Señor Luis Ramírez Ríos, Gestor de proyectos, se procede
28 a la creación del proyecto denominado Mejoras al salón de sesiones,
29 incorporando recursos en la subpartida de edificios con la finalidad de
30 realizar reparaciones por contratación al edificio. Dichos recursos se

1 rebajan de la subpartida de equipo y mobiliario de oficina de la
2 Administración General.**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO,**
3 **EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5**
4 **VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho**
5 **Gallardo, Estela Alemán Lobo, Juan José Taleno Navarro y Sebastián**
6 **Martínez Ibarra: Regidor Suplente en ejercicio).**

7
8 5.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-049-2022, firmado por el Lic. Luis Alonso
9 Alán Corea, Alcalde Municipal, de fecha 08 de febrero del 2022, en el cual Según
10 acuerdo #2- 2 de la Sesión Ordinaria # 05-2022, verificada por La Municipalidad
11 de La Cruz Guanacaste, el día 27 de enero del año en curso, me permito remitir
12 criterio técnico jurídico solicitado del proyecto de ley número 22-802 el cual se
13 denomina “LEY DE CREACIÓN DE UNA TASA PARA EL MEJORAMIENTO DE
14 LA JUSTICIA COBRATORIA” en la afectación o no del mismo para la
15 corporación Municipal.

16
17 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,
18 algún compañero o compañera desea externar algo al respecto? Señor alcalde.

19
20 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: muchas gracias señora
21 presidenta, básicamente es que según lo solicitado por ustedes, les consultan
22 de un proyecto de ley y nos solicitaron revisarlo pues al respecto se procedió a la
23 solicitud con instrucción de los señores miembros del Concejo Municipal y no
24 vemos necesidad de pronunciarnos sobre el mismo proyecto de ley al no
25 encontrar elementos que podrían ser de interés o de afectación para este
26 municipio.

27 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,
28 algún otro compañero o compañera desea externar algo al respecto? Sino la
29 propuesta seria darle acuse de recibo, si estamos acuerdo sírvanse a levantar la
30 mano, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión.

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz Guanacaste, brinda acuse de
4 recibo al oficio MLC-DAM-OF-049-2022, firmado por el Lic. Luis Alonso Alán
5 Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, en relación remisión de criterio jurídico
6 solicitado del proyecto de ley número 22-802 el cual se denomina “LEY DE
7 CREACIÓN DE UNA TASA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA JUSTICIA
8 COBRATORIA” en la afectación o no del mismo para la corporación Municipal.

9 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**
10 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**
11 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Juan José**
12 **Taleno Navarro y Sebastián Martínez Ibarra: Regidor Suplente en ejercicio).**

13

14 6.- Se conoce oficio AL-CPAS-0079-2022, firmado por la Licda. Ana Julia Araya
15 Alfaro, Jefa de Comisiones Legislativas II, en el cual remite proyecto de Ley,
16 Expediente N°22.377 “Reforma de Ley de Sistema Financiero Nacional para la
17 Vivienda y Creación del BANHVI. “Para que el BANHVI otorgue bonos para la
18 construcción de viviendas en islas”.

19

20 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,
21 algún otro compañero o compañera desea externar algo al respecto? Sino la
22 propuesta sería que se le remita al señor alcalde municipal para que estudie y
23 emita recomendación al concejo municipal, para que posteriormente se proceda
24 a contestar la presente solicitud, si estamos acuerdo sírvanse a levantar la mano,
25 que sea firme, definitivo y se dispense del trámite de comisión.

26

27 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

28

29 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz Guanacaste, remite ante el Lic.
30 Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, oficio AL-CPAS-0079-

1 2022, firmado por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Comisiones
2 Legislativas II, en el cual remite proyecto de Ley, Expediente N°22.377 “Reforma
3 de Ley de Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y Creación del BANHVI.
4 “Para que el BANHVI otorgue bonos para la construcción de viviendas en islas”,
5 para se estudie y emita recomendación al Concejo Municipal, para que
6 posteriormente se proceda a contestar la presente solicitud. **ACUERDO**
7 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
8 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**
9 **Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Juan José Taleno Navarro y**
10 **Sebastián Martínez Ibarra: Regidor Suplente en ejercicio).**

11

12 7.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-028-2022, firmado por el Lic. Luis Alonso
13 Alán Corea, Alcalde Municipal, de fecha 10 de febrero del 2022, en el cual remite
14 para su aprobación, la Liquidación Presupuestaria del periodo 2021 con el
15 siguiente resultado:

16

17 **SUPERÁVIT / DÉFICIT**, el monto de ϕ 1.208.830.748,65 (Mil doscientos ocho
18 millones ochocientos treinta mil setecientos cuarenta y ocho con 65/100).

19 **SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT**, el monto de ϕ -25.116.163,03 (Menos veinticinco
20 millones ciento dieciséis mil ciento sesenta y tres con 03/100).

21 **SUPERÁVIT ESPECÍFICO**, el monto de ϕ 1.233.946.911,68 (Mil doscientos
22 treinta y tres millones novecientos cuarenta y seis mil novecientos once con
23 68/100).

24

25 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
26 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al
27 respecto? Señor alcalde.

28

29 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: la liquidación
30 presupuestaria que les presentamos debe de ser analizado por cada uno de

1 ustedes y obviamente por nosotros, viendo que nosotros teníamos una enorme
2 preocupación en el ejercicio presupuestario del 2021 porque somos conscientes
3 de las grandes dificultades que se han tenido, yo les comente el 15 de noviembre
4 del 2021 nos emiten un correo donde nos indican que muchísimos de los
5 recursos de la ley 9154 que se tenían presupuestados el 50% para ser más
6 exacto que son casi 500 millones no se le iban a transferir a la Municipalidad eso
7 a menos de dos meses, mes y medio para el cierre del año entonces tuvimos
8 que correr a hacer los ajustes, suspender algunas iniciativas y proyectos que
9 estábamos trabajando para ejecutar a final de año, nosotros vamos ejecutando
10 el presupuesto conforme los recursos van ingresando a la Municipalidad, eso es
11 un principio elemental de la buena gestión financiera, no podemos gastar más
12 de lo que tenemos y por lo tanto cuesta mucho tener una ejecución eficiente
13 cuando se dan este tipo de situaciones en las transferencias sobre todo, cuando
14 nos indican que no se van a transferir todos los recursos, nosotros estamos
15 tomando las medidas administrativa y si fuese necesario judiciales para hacer
16 valer que lleguen los recursos que por ley les corresponde a la Municipalidad,
17 hemos denunciado a nivel de este concejo que los recursos de la 8114 que
18 ustedes conocen que son recursos que van directos al mejoramiento de la red
19 vial cantonal, el ultimo desembolso lo hicieron el 31 de diciembre a las 5 de la
20 tarde, si ya ejecutar recursos públicos es complicado por todos los procesos que
21 debemos de realizar para hacer una contratación, es una ofensa al sano ejercicio
22 institucional que se transfieran recursos un 31 de diciembre a esa hora, pero
23 bueno son situaciones con las que tenemos que trabajar eso no crean que lo
24 vive únicamente la Municipalidad de La Cruz, eso lo vive todo el régimen
25 municipal, si ustedes ven en la liquidación nosotros tuvimos un presupuesto de
26 cinco mil setecientos millones de colones eso es como todos los presupuestos
27 públicos eso es un estimado, eso es lo que nosotros planificamos y estamos
28 convencidos que iba a ingresar a la Municipalidad, al final del año el presupuesto
29 real es de cinco mil doscientos millones ósea nos ingresaron o nos faltó por
30 ingresar casi quinientos millones de colones, eso es un golpe duro pero lo que

1 corresponde indicarles es que en cuanto al tema de recursos específicos la
2 Municipalidad está con una correcta ejecución pero en el recurso libre que como
3 puede ser el ingreso de Peñas Blancas, el ingreso de patentes, el ingreso del
4 impuesto de construcciones, ese recurso como era de esperar, nos arrojó al final
5 del año un déficit de 25 millones, les digo que a lo largo de lo que hemos vivido
6 estos años, un déficit de esa magnitud manejable, es un déficit normal, yo
7 prefiero que me digan que gastamos un poquito más de lo que nos ingresó y no
8 que existiendo tantas necesidades en el cantón tengamos un superávit de
9 millones de millones, si ustedes analizan las críticas que se hacen muchas veces
10 al sector municipal es que somos ineficientes en el uso del recurso, al final no
11 puede existir una liquidación perfecta existirán años que vamos a tener un
12 superávit, existirán años en los que vamos a tener un déficit pero que ese déficit
13 no sea un descalabro financiero o que ese superávit no sea una suma
14 exorbitante que son dineros que estarían en una cuenta sin ejecutar, existiendo
15 tantas necesidades en el cantón, en resumen lo que les quiero decir es que esto
16 refleja de alguna manera un déficit bastante manejable muy pequeño para el
17 presupuesto que nosotros manejamos de más de cinco mil millones al año, que
18 vamos a tomar las medidas financieras en el inicio de este año para subsanarlo,
19 para corregirlo, para atenderlo, pero no es una situación que debe de preocupar
20 o alarmar, a mi lo que más me preocupa es la posibilidad de que este año
21 debemos de trabajar muchísimo para que el presupuesto de la Municipalidad
22 continúe creciendo para que podamos atender más las grandes necesidades
23 que hay en todas las comunidades del cantón de La Cruz, y sobre todo atender
24 las expectativas que hay de los vecinos con el trabajo que realizamos todos
25 desde acá, la primera transferencia que nos hacen de la ley de combustibles es
26 como en marzo, hagan número nosotros empezamos sin plata, y
27 lamentablemente los meses más apropiados para trabajar por lo menos que era
28 parte de caminos del verano, estos meses es muy complicado atender todas las
29 necesidades por esa particularidad de los ejercicios presupuestarios que se
30 manejan a nivel público, aun así lo que quería compartirles es ese tema, nosotros

1 en lo que es la parte financiera debemos de intentar siempre mantener un
2 equilibrio talvez para los compañeros que son nuevos les cueste interpretar un
3 déficit de 25 millones, en algún momento la Municipalidad ha tenido déficit hasta
4 de 500 millones, hay Municipalidades que cuentan con déficit mayores a los mil
5 millones, si hablamos del déficit del estado es inmenso, eso es lo que nos tiene
6 a nosotros hundidos, digamos que financieramente en este momento tenemos
7 un comportamiento sano, un comportamiento correcto de un pequeño déficit que
8 es natural que es normal en un año como el 2021 donde hemos ejecutado
9 muchísimos proyectos y atendido muchas responsabilidades de la
10 Municipalidad.

11

12 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,
13 Julio.

14

15 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: como bien
16 indica el señor alcalde, más bien para la situación país que esto nos vino a
17 afectar significativamente de hecho tanto la institución como el emprendedor,
18 sentidos que los números no son tan, más bien lo que nos da una ruta de una
19 afectación económica que ha generado el país, si bien es cierto en la sesión
20 extraordinaria anterior nosotros hablábamos cuando se nos presentó los
21 proyectos que más bien se han logrado proyectos ante una situación pandémica
22 que nos afectó y que se ha venido trabajando con éxito eso significa que se ha
23 venido dando garantía de los recursos a pesar de cierre de la ley que tenemos a
24 nivel de frontera, a parte de los movimientos que ya conocemos por parte del
25 estado, a parte del cierre de patentes porque sabemos que mucha gente por la
26 situación cerraron patentes, creo que suena alarmante y a la vez más bien nos
27 identifica que puede existir una justificación real verdad, que todos lo conocemos
28 y creo que en este concejo no entender este tema, eso significa que no ha estado
29 sentado poniendo atención a la condición real verdad, pero creo más bien que
30 se han logrado proyectos, se ha administrado bien y se ha ejecutado de manera

1 bien, más bien de cierta manera señores regidores, señores síndicos, señor
2 alcalde y señora vicealcaldesa creo que esto nos identifica que no se ha
3 trabajado de mal manera, creo que arroja un número que podríamos haber tenido
4 menos de cierta manera, entonces más bien esa es mi parte, pero si es bueno
5 como dice el señor alcalde siempre darle una chequeada, verificar puntos para
6 así ver la información a merced de uno, porque ustedes saben que siempre se
7 dan la especulaciones y el amarillismo de las cifras, entonces por sanidad del
8 tema es bueno abordarlo.

9

10 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: alguien más? Bueno
11 mi propuesta seria que se apruebe la liquidación presupuestaria del periodo
12 2021, si estamos acuerdo sírvanse a levantar la mano, que sea firme, definitivo
13 y se dispense del trámite de comisión.

14

15 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

16

17 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz Guanacaste, aprueba la
18 Liquidación Presupuestaria del periodo 2021 con el siguiente resultado:

19

20 **SUPERÁVIT / DÉFICIT**, el monto de $\text{¢}1.208.830.748,65$ (Mil doscientos ocho
21 millones ochocientos treinta mil setecientos cuarenta y ocho con 65/100).

22 **SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT**, el monto de $\text{¢} -25.116.163,03$ (Menos veinticinco
23 millones ciento dieciséis mil ciento sesenta y tres con 03/100).

24 **SUPERÁVIT ESPECÍFICO**, el monto de $\text{¢}1.233.946.911,68$ (Mil doscientos
25 treinta y tres millones novecientos cuarenta y seis mil novecientos once con
26 68/100).

27

28

29

30

N.º 1
MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2021
 En colones

	PRESUPUESTO	REAL ¹
INGRESOS	C\$5.702.123.974,25	C\$5.285.877.063,22
Menos:		
GASTOS	C\$5.702.123.974,25	C\$4.077.046.314,57
SUPERÁVIT / DÉFICIT		C\$1.208.830.748,65
Menos: Saldos con destino específico		C\$1.233.946.911,68
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		-C\$25.116.163,03

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:

Concepto específico	Fundamento legal o especial que lo justifica	Monto
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	Ley N°. 7509 y 7729	2.209.838,77
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	Ley N°. 7509 y 7729	50.104.682,39
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729	Ley N°. 7729	736.612,92
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729	Ley N°. 7730	68.865.415,68
Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	Ley N°. 6909-83	1.393.328,78
40% Obras mejoramiento zonas turísticas:	Ley N°. 6043	47.996.795,80
40% obras mejoramiento del Cantón:	Ley N°. 6044	22.850.427,36
20% fondo pago mejoras zona turística:	Ley N°. 6045	279.519.362,93
Plan de lotificación	Ley N°. 6282	15.968.951,25
Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93	Ley N°. 7331-93	74.280.818,12
Comité Cantonal de Deportes	Ley N°. 7794	14.083.641,41
Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N°9303	Ley N°. 9303	2.368.261,15
Unión de Gobiernos Locales	Estatuto UNGL y Código Municipal	1.184.130,57
Federación de Municipalidades de Guanacaste	Estatuto Federación y Código Municipal	1.554.416,23
Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	Ley N°. 7788	125.562,47
Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	Ley N°. 7788	791.043,54
Ley N°7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	Ley N°. 7788	1.145.581,05
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	Ley N°. 8114	305.136.540,60
Proyectos y programas para la Persona Joven	Ley N°. 7739	28.936.974,03
Fondo recolección de basura	Ley N°. 7794	17.587.059,35
Fondo de parques y obras de ornato	Ley N°. 7794	4.088.126,27
Saldo de partidas específicas	Ley N°. 7755	222.431.739,56
FODESAF Red de Cuido construccion y equipamiento	Ley N°. 8783	6.362.173,10
Impuesto a personas que salen del país por aeropuertos Ley N° 9156	Ley N°. 9156	22.700.001,63
Saldo ingresos del exterior	Convenio, acuerdo Concejo Municipal	100,40
Transferencias de capital de Organismos Internacionales	Convenio, acuerdo Concejo Municipal	7.345.571,20
Diferencia con tesorería		21.463.380,07
Seguridad vial edifica casa de tránsito en La Cruz	Ley N°. 7331-93	6.183.990,00
Dpto Garantía cumplimiento Locales comerciales	Reglamento Interno	76.125,00
Notas de crédito sin registrar 2019		6.402.919,27
Notas de crédito sin registrar 2016		53.340,78

.....
 Luis Alonso Alán Corea
Nombre del Alcalde Municipal

Firma

Laura Moraga Rodriguez
Nombre funcionario responsable proceso de liquidación presupuestaria

Firma

8/2/2022

Fecha

1 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**
2 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**
3 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Juan José**
4 **Taleno Navarro y Sebastián Martínez Ibarra: Regidor Suplente en ejercicio).**

5
6 **ARTICULO TERCERO**

7 **MOCIONES**

8
9 1.- Se conoce acuerdo #08-2022 de la Comisión de Asuntos Deportivos, firmado
10 por el señor Eneas López Chavarría, secretario de la Comisión Asuntos de la
11 Municipalidad de La Cruz, en relación en relación a la contestación de nota
12 firmada por el señor Wilberth Luz Lara Carmona.

13
14 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias,
15 algún compañero o compañera desea externar algo al respecto? Luis.

16
17 El señor Luis Ángel Castillo García, Síndico Suplente, dice: muy buenas noches,
18 yo solo quería justificar y ampliar los criterios que la comisión toma con respecto
19 a la nota, es importante que tanto la comunidad que nos ve por las diferentes
20 plataformas como nosotros nos quede claro este tipo de situaciones, recordando
21 el documento de Don Wilberth estaba en disputa por decirlo así el manejo de
22 algunos activos que la asociación de taekwondo que tiene que en buena teoría
23 es propiedad del Comité de Deportes, entonces don Wilberth manifiesta la
24 intención de recuperarlos en vista de que no se ha nombrado la comisión de
25 padres para el manejo del inventario, entonces tengo que recordar el artículo 179
26 del código municipal donde expresamente dice las formas en el que el comité
27 cantonal puede donar activos o recursos a diferentes organizaciones deportivas
28 y recreativas debidamente inscritas, eso significa mucho en la ley, significa tener
29 al día libros contables, tener al día los registros, de la personería en el registro
30 de asociaciones y así mismo implica que esa organización haya cumplido con

1 otros requisitos que ahora los dicta el reglamento de funcionamiento del comité
2 de deportes que para tal efecto hay un reglamento, además del código municipal
3 y en ese mismo establece los órganos reconocidos para trabajar con un comité
4 cantonal serían los comités comunales de deportes y recreación que hay un
5 mecanismo para nombrarlos y además las comisiones tanto permanentes como
6 especiales, entonces ninguna organización, ningún grupo organizado o ningún
7 grupo de padres puede exigirle al comité cantonal recursos o bienes siempre que
8 no estén cumpliendo con lo que establece esos artículos y nada más los voy a
9 referenciar en ese reglamento en el artículo 7 en el inciso 7 menciona la forma
10 en cómo es que se organizan los grupos organizados y que tienen además estar
11 legalmente constituidos, eso no significa que a mí se me ocurrió hacer un grupo
12 de nadadores y voy y pido nada más al comité no, porque debo de inscribir a ese
13 grupo de nadadores como una asociación o como un grupo legalmente
14 constituido, después el artículo 42 de ese mismo reglamento menciona las
15 comisiones las permanentes y las especiales indica cómo deben de estar
16 constituidas, las comisiones que son de mínimo 3 personas exigen en el artículo
17 43 un plan de trabajo que se debe de presentar en el mes de mayo de cada año,
18 en el artículo 44 habla de que se deben de presentar mes a mes informes de
19 todas esas organizaciones de todos esos grupos, y en el 45 habla de la
20 subordinación de esos grupos con el comité cantonal quiere decir que cualquier
21 criterio que tome la junta directiva con respecto a los grupos organizados estos
22 órganos subordinados están en su deber de cumplir y entonces nosotros
23 considerando todo eso le comentaba a los compañeros en la reunión de comisión
24 que yo tengo conocimiento que en el año de que se nombró la comisión de
25 padres que iba a cuidar o administrar el inventario de la asociación de taekwondo
26 se nombró cuando yo aún era parte de ese comité, imagínense hace cuanto fue
27 eso, hace mucho tiempo entonces tanto las asociaciones como los comités
28 comunales tienen un vencimiento en este caso son dos años, quiere decir que
29 ese inventario que se encuentra en la asociación de taekwondo precisamente
30 del grupo de padres, ese grupo de padres ya venció, recuerdo que el presidente

1 era José Luis Molina, quiere decir que esa comisión se debe de renovar y
2 mientras esa comisión no esté al día tampoco el comité puede asignarle a su
3 cargo inventarios o bienes, entonces la recomendación anda por ahí que se
4 organice eso para que los chicos los atletas que son los que nos deben de
5 importar acá puedan disfrutar de esos recursos, ya sea vía comisión o que la
6 asociación de taekwondo presente todos los documentos que les está solicitando
7 el comité cantonal en nombre de don Wilberth Lara, no sé si tienen alguna duda
8 con mucho gusto.

9

10 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: algún otro
11 compañero? Sino mi propuesta es darle acuse de recibo, si estamos acuerdo
12 sírvanse a levantar la mano, que sea firme, definitivo y se dispense del trámite
13 de comisión.

14

15 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

16

17

18 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz Guanacaste, brinda acuse de
19 recibo al documento firmado por el señor Eneas López Chavarría, Secretario de
20 la Comisión de Asuntos Deportivos, en relación a la contestación de nota firmada
21 por el señor Wilberth Luz Lara Carmona. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
22 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR**
23 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo,**
24 **Estela Alemán Lobo, Juan José Taleno Navarro y Sebastián Martínez Ibarra:**
25 **Regidor Suplente en ejercicio).**

26

27

28

ARTICULO CUARTO

29

ASUNTOS VARIOS

30

1 1.- Se conoce documento firmado por la señora Estela Alemán Lobo, Regidora
2 Municipal, de fecha 10 de febrero del 2022, en el cual el Concejo Municipal en la
3 sesión #37 del día 04 de octubre del 2019, por unanimidad declara de interés
4 municipal y de servicio comunal el proyecto de vivienda Vive Cuajiniquil a
5 desarrollarse en Cuajiniquil, La Cruz, Guanacaste, pero en el acuerdo menciona
6 a la empresa Park Slope Development.

7

8 En vista de lo anterior mencionado les solicita muy amablemente modificar el
9 anterior acuerdo mencionado, donde se declare el proyecto Vive Cuajiniquil de
10 Interés Municipal y de servicio comunal, pero omitiendo el nombre de la empresa
11 Park Slope Development.

12

13 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: algún compañero o
14 compañera desea externar algo al respecto? Estelita.

15

16 La señora Estela Alemán Lobo, Regidora Propietaria, dice: muchas gracias
17 señora presidenta, buenas noches a todos y todas, quiero referirme a la nota
18 presentada compañeros del concejo mi solicitud va hacia que la nota, queremos
19 el acuerdo que no es necesario mencionar a ninguna empresa lo que queremos
20 es tener la declaratoria de interés pero no mencionar la empresa porque eso nos
21 viene a limitar a nosotros para ejecutar el proyecto porque si esa empresa no
22 pudiera realizarlo estamos amarrados con ellos, entonces mi solicitud
23 compañeros que me ayuden con eso puede ser modificar el acuerdo como
24 también podría ser un acuerdo nuevo ya eso depende del concejo y como lo
25 veamos, pero en realidad yo pienso que es eso emitir a la hora de emitir el
26 acuerdo no mencionar a la empresa, esa es mi solicitud espero y me puedan
27 ayudar con este tema y en el caso de que yo soy la interesada pienso que este
28 momento debería de votar la compañera Zeneida.

29 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: en realidad no estoy muy
30 seguro pero usted es interesada señora regidora como parte de que ha estado

1 impulsando el proyecto, si gusta no vota pero eso no la inhibe porque en realidad
2 es una gestión que el único beneficio que tiene es el de promover el beneficio
3 para su comunidad pero bueno usted lo valorara como guste, sobre la solicitud
4 como para tener mayor información yo para colaborarles con lo solicitado en el
5 asunto vario, si ya el acuerdo fue notificado aquí lo que cabría es lo que solicito
6 en primera instancia es modificarlo y hacer una aclaración a la empresa porque
7 ya está recibido, con las nuevas aclaraciones que hace la señora regidora en el
8 sentido de que no se mencione el nombre de la empresa, no habría ningún
9 problema para efectos de trámites en el futuro, como bien lo indica ella les podría
10 facilitar el proceso de hacer toda la tramitología, entonces no se podría anular
11 porque ya está notificado, únicamente aprovechar el espacio para indicarles que
12 el señor regidor José Manuel Vargas me informo que no estaba bien de salud y
13 que por tal motivo hoy no los podía acompañar que les disculpara con ustedes
14 por su ausencia que espera pronto recuperarse y estar con ustedes nuevamente
15 en las sesiones.

16

17 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: que se recupere
18 pronto verdad.

19

20 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: el acuerdo es del 2019,
21 entonces yo creo que se podría tomar un nuevo acuerdo mejor de este nuevo
22 concejo Municipal y hacer una nueva declaratoria, hay un nuevo Concejo
23 Municipal entonces pueden ratificar este apoyo con un nuevo acuerdo.

24

25 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: la propuesta seria
26 que se ratifique N° 2-4 de la Sesión Ordinaria N°37-2019 y se vuelva a declarar
27 la declaratoria del proyecto Vive Cuajiniquil, el cual se desarrollara en el distrito
28 de Santa Elena.

29

30 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz Guanacaste, ratifica el acuerdo
2 N°2-4 de la Sesión Ordinaria N°37-2019, celebrada el día 27 de septiembre del
3 año 2019, así mismo, se declara de interés municipal y de servicio comunal, el
4 proyecto de vivienda VIVE de Cuajiniquil. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
5 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR**
6 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo,**
7 **Estela Alemán Lobo, Juan José Taleno Navarro y Sebastián Martínez Ibarra:**
8 **Regidor Suplente en ejercicio).**

9

10

ARTICULO QUINTO

11

CIERRE DE SESIÓN

12

13

14 No habiendo más asuntos que tratar, se cierra sesión a las 19:30 horas.

15

16

17

18 Socorro Díaz Chávez

Licda. Whitney Bejarano Sánchez

19 Presidente municipal

Secretaria Municipal

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30